

SOBRE LA CONSIDERACIÓN DEL ADVERBIO YA COMO UN «CONMUTADOR» *

1. F. Hernández Paricio en sus *Aspectos de la negación* considera que los adverbios *ya* y *todavía* son conmutadores. Con sus propias palabras:

Para nosotros *ya* y *todavía* tienen una misma aserción que consiste en expresar el *ahora*, el momento exacto de la enunciación. Son, pues, *conmutadores* en el pleno significado del término: se definen únicamente por referencia a la propia situación de enunciación y expresan el momento preciso en que ésta se produce ¹.

Esto no impide, sin embargo, que el análisis del significado de *ya* y *todavía* se lleve a cabo en términos de «preferencias» (especialmente negativas), es decir, en el ámbito semántico-pragmático de los enunciados «polifónicos» (tal como lo concibe O. Ducrot ²), no en el ámbito de la gramática, como cabría esperar, puesto que un conmutador es, por definición, y ante todo, una unidad del código.

Mi propósito en lo que sigue va a ser analizar la noción de conmutador que Hernández Paricio aplica a los adverbios *ya* y *todavía*, teniendo, claro está, como término de comparación la doctrina de Jakobson ³ sobre

* Este trabajo fue la comunicación presentada al XIX Simposio de la Sociedad Española de Lingüística, celebrado en Salamanca entre los días 18 y 20 de diciembre de 1989.

¹ León, Universidad de León, 1985, pág. 123.

² Véase especialmente *El decir y lo dicho. Polifonía de la enunciación*, Barcelona-Buenos Aires-México, Eds. Paidós, 1986, págs. 175 y ss.

³ «Les embrayeurs, les catégories verbales et le verbe russe», en *Essais de linguistique générale*, París, Éds. de Minuit, 1963, 176-96. Véanse especialmente págs. 178-179.

estos elementos del código que remiten necesariamente al mensaje. En segundo lugar, procuraré precisar el análisis de estos adverbios como «preferencias», y para ello me será de gran utilidad no sólo considerarlos conmutadores, sino definir su significación única y constante en cuanto tales.

2.1 Afirmar la identidad de presuposición y aserción en *ya* y *todavía* sirve a Hernández Paricio para desechar la idea de que hay dos *ya* y dos *todavía* distintos, según el contexto afirmativo o negativo. Recuérdesse al efecto que I. Bosque⁴ atribuía presuposiciones distintas a oraciones como *Juan ya vive aquí* y *Juan ya no vive aquí*. La primera presupone «Juan vivirá aquí un cierto tiempo después de este momento», mientras que la segunda presupone «Juan vivía aquí antes de ahora». En suma, según I. Bosque hay un *ya* incoativo y un *ya* resultativo.

Esto es lo que niega Hernández Paricio, sin entrar en la consideración del sentido aspectual que puede tener *ya* en algunos contextos.

La realidad lingüística da la razón a Hernández Paricio. Las presuposiciones de Bosque, en efecto, no tienen validez general. Oraciones como *A usted ya la conozco* (I. Aldecoa, *Caballo de pica*) o *¡Ya empiezan!* (V. Montalbán, *El pianista*) no pueden presuponer *«a usted la conoceré un cierto tiempo después de este momento» o *«empezarán un cierto tiempo después de este momento». Dicho de otra forma: el *ya* de estos ejemplos no es incoativo, sino resultativo, a pesar de ser *ya* afirmativo.

Todo hace pensar que la diferencia aspectual no es funcional en el *ya* español, como sí lo es, en cambio, en el *déjà* francés, según apunta Ch. Muller⁵. En francés se oponen en el sistema *il n'est plus là* («ha dejado de estar allí») e *il n'est déjà plus là* («ha empezado a no estar allí»), pero esta oposición sistemática no se da necesariamente en el *ya* español, como insinuó E. García Gómez en un trabajo tan penetrante como poco conocido⁶. La expresión del aspecto es un rasgo redundante del significado paradigmático del *ya* español, y puede tratarse de aspecto incoativo o resultativo, según los contextos, con independencia del carác-

⁴ *Sobre la negación*, Madrid, Cátedra, 1980, pág. 159 y ss.

⁵ «Remarques syntactico-sémantiques sur certains adverbes de temps», *Le Français Moderne* 43, 1975, págs. 12-38.

⁶ «El adverbio romance «YA» en Ibn Quzman», en *Mélanges Mohammed El Fasi*, Royaume du Maroc, Université Mohammed V, 1967, págs. 1-10.

ter afirmativo o negativo de la oración. Tiene razón, pues, Hernández Paricio en esto: no hay dos *ya*, sino uno solo.

2.2 Ahora bien, lo que no parece muy sostenible es que la aserción de *ya* y *todavía* consista «en expresar el *ahora*, el momento exacto de la enunciación». Si esto fuera así, ¿cómo explicaríamos el frecuente uso de *ya* con tiempos del pasado y del futuro? Por ejemplo:

El Madrid *ya anunció* a la UEFA que recurrirá contra las sanciones (*El País*, 2-7-88).

...al deporte español, que sigue sin atender a la educación [...] y también *llegará ya* tarde a la cita olímpica... (*El País*, 8-7-88).

Más difícil de explicar aún sería la concurrencia de *ya* y *ahora* en la misma oración, si el primero significara justamente lo mismo que el segundo⁷. Y el caso es que esa concurrencia está ampliamente documentada:

ahora ya me voy a la quinta⁸.

Al principio mis socios no lo veían bien, pero *ahora ya* no dicen nada (*El País*, 24-6-88).

Sucede que Hernández Paricio (igual que I. Bosque, P. Carbonero⁹ y otros) no distingue «tiempo de la enunciación» y «tiempo del enunciado». Y esta distinción es fundamental, puesto que el contenido temporal de *ya* (y el de *todavía*) no se refiere al «ahora» de la enunciación, sino a un «determinado momento» del enunciado, visto por el locutor desde el ahora de su enunciación. Como dice C. Kerbrat-Orecchioni¹⁰, el signi-

⁷ Véase F. Lázaro Mora, «Sobre adverbios de tiempo», *LEA* 9, 1987, págs. 257-65: dos adverbios de tiempo pueden concurrir en una misma oración si pertenecen a grupos distintos (pág. 258). Por tanto, *ya* y *ahora* son dos adverbios de tiempo distintos.

⁸ Instituto de Filología y Literatura Hispánicas «Dr. Amado Alonso», *El habla culta de la ciudad de Buenos Aires. Materiales para su estudio*, Buenos Aires, Univ. Nacional, 1987, vol. II, pág. 523.

⁹ *Deixis espacial y temporal en el sistema lingüístico*, Sevilla, Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1979. Discuto otras opiniones al respecto en mi libro *Tiempo, modalidad y adverbio (Significado y función del adverbio «ya»)*, Salamanca, Eds. de la Univ. de Salamanca, 1991.

¹⁰ *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*, Buenos Aires, Hachette, 1986, pág. 66.

ficado de *ya* es parecido al de los verbos *ir* y *venir* (en cuanto que presupone un proceso orientado, añadimos nosotros); mediante *ya* el locutor describe en el tiempo de la enunciación el desplazamiento de un objeto *x* hacia un lugar *y*, desplazamiento que tiene lugar en un tiempo que no es de la enunciación, sino el del enunciado. Así se explica la distinción entre los significados de *ya* y de *ahora* en ejemplos como:

Es el hijo de los Aigedao, que hace pocos días era un chico y *ahora* se encuentra entre los hombre, es *ya* un hombre después de lo de Olimpia... (A. Tabucchi, «Una jornada en Olimpia», *ABC*, 25-6-88, pág. VII).

Es evidente que aquí *ya* no se identifica con *ahora*, sino con el momento a partir del cual se da el cambio esperado, se cumple el proceso. Y ese momento viene expresado —en este caso concreto— por el complemento circunstancial *después de lo de Olimpia*, cuya referencia temporal (tiempo del enunciado) no coincide con el «ahora» en que se habla (tiempo de la enunciación).

Con esta precisión debe entenderse la inclusión de *ya* en la categoría de los conmutadores. Precisión tanto más necesaria cuanto que el significado de *ya* y *todavía* (y su alomorfo *aún*) no siempre es temporal en sentido estricto, aunque siempre implica tiempo (pero «tiempo del enunciado»). Así, el proceso orientado que genera la expectación puede ser sencillamente un proceso espacial, como en:

un metro antes de pasar esa frontera se está *aún* dentro del Estado, y un metro después *ya* no se está dentro de ese Estado, y sí dentro de otro (F. Ayala, *Introducción a las Ciencias Sociales*, 50).

3. Hernández Paricio, cuando emplea la noción jakobsoniana de «conmutador», retiene, al parecer, el denominador común a todos los elementos de esta clase: es decir, el ser formas del código que remiten al mensaje. Pero pasa por alto dos rasgos importantísimos, en los que Jakobson insiste: la doble calidad de símbolo e indicio que caracteriza a los conmutadores y, en consecuencia, el hecho de que la significación de éstos sea única, general y constante.

En cuanto indicios, *ya* y *todavía* se relacionan existencialmente con la enunciación. Lo que permite relacionarlos con las modalidades formales de la enunciación, en términos de Benveniste; y afirmar que son mor-

femas de la enunciación, en cuanto que expresan modalidad del enunciado ¹¹.

Pero, en cuanto símbolos, poseen un significado convencional (como demuestra el hecho de que se expresen con secuencias distintas en cada código), un significado gramatical que puede y debe ser definido paradigmáticamente, puesto que se trata de una significación general y constante, esto es, sistemática.

4. ¿Cuáles son los rasgos paradigmáticos del significado de *ya*? Creemos que son tres: 1) /señalamiento de un cambio/, 2) /esperado por el locutor/, 3) /en un proceso orientado/.

Apenas hay discusión acerca del primer rasgo, en el que casi todos los que han escrito sobre estos adverbios están de acuerdo. *Ya* señala el cumplimiento del cambio: *todavía*, señala la vigencia de la etapa previa al cambio.

Los otros dos rasgos ofrecen más espacio para la discusión. Pero el no reparar en ellos o el rechazo de los mismos (concretamente, el situar fuera de la gramática la «expectación ante el proceso», como un contenido «residual y variable» ¹²) obedece casi siempre a un mal entendimiento de la idea de proceso, subyacente en el significado de *ya* y *todavía*. Ese «proceso» no tiene por qué identificarse exclusivamente con el del verbo; puede mediar entre el verbo afirmado y el mismo verbo negado. Es decir, es un proceso que puede establecerse entre «todavía no X» que se desplaza a «ya X», o entre «todavía X» que se desplaza a «ya no X». El proceso puede también establecerse entre dos verbos distintos, uno de los cuales no se expresa, e incluso entre dos significaciones sustantivas o pronominales distintas, pero relacionadas dentro de una determinada secuencia: 'esto todavía no' que se desplaza a 'eso ya', etc.

En cualquier caso, hay siempre elementos del entorno que actualizan el proceso. Así, formas léxicas o construcciones sintácticas del contexto lingüístico. Lo que explica que se pueda decir *Ya es tarde*, *Fulano ya es viejo*, *Ya en el título de este libro se dice tal cosa*, o *Todavía es tem-*

¹¹ Así lo he hecho en el libro sobre *ya*, citado antes.

¹² La expresión es de J. Borrego Nieto, «Sobre adverbios atípicos», en J. Borrego Nieto, J. J. Gómez Asencio y L. Santos Ríos (eds.), *Philologica. Homenaje a D. Antonio Llorente*, II, Salamanca, Eds. Univ. de Salamanca, 1989, págs. 77-90. Dedicar gran atención al rasgo «expectación» (del proceso), aunque con una vasta casuística, J. M. Urdiales Campos, «Valores de YA», *Archivum*, 23, 1973, págs. 149-99.

*prano, Fulano todavía es joven, Todavía en el título de este libro no se dice tal cosa, pero no *Ya es temprano, *Fulano ya es joven, *Ya en el título de este libro no se dice tal cosa, o *Todavía es tarde, *Fulano es todavía viejo, *Todavía en el título de este libro se dice tal cosa.* El entorno puede manifestarse en forma de contexto extralingüístico (en algunas de las variedades distinguidas por Coseriu¹³: empírico, cultural, histórico, etc.). Lo que permite expresiones como *Marisol ya es soltera* o *El tour ya camina hacia París*, y al mismo tiempo prohíbe otras como **El tour todavía no camina hacia París*.

La «expectación» surge de la orientación del proceso, de modo que dado el sentido de éste resulta esperable para el locutor que termine por suceder tal cosa o que empiece a suceder tal cosa (pues ya hemos visto que el sentido aspectual —incoativo o resultativo— no es rasgo paradigmático del significado de *ya*). Así, un titular como *Marisol ya es soltera* es posible en un contexto cultural en el que, por ejemplo, se estrena ley de divorcio y en el que, por tanto, se puede establecer un proceso entre estar casado y dejar de estarlo, en el que lo esperable sea precisamente esto, o sea, volver a ser soltero. Decir que una frase como *Marisol ya es soltera* sólo es explicable por condicionamientos pragmáticos que se sitúan fuera de la gramática es acogerse a un estrecho inmanentismo. Dentro de una lingüística del hablar es más fácil explicar que expresiones como *el alcalde, el médico, el farmacéutico, el cura, el rey, el papa o la batalla de Salamina* son «denotaciones individuales» o individualizadas por contextos históricos particulares o universales, actuales o pretéritos, en las que no es posible otro artículo que *el-la*¹⁴. Del mismo modo, el contexto extraverbal es el que actualiza el significado de *ya* y de *todavía* (o *aún*) en *Marisol ya es soltera, El tour ya camina hacia París* o en *Aún cantan los gallos al amanecer en Medinaceli*.

Si eliminamos de la explicación lingüística el rasgo de «expectación ante el cumplimiento del proceso», eliminaremos también el de «proceso orientado». Y prescindiendo de ambos rasgos resulta banal reducir la significación de *ya* y *todavía* al señalamiento de un cambio o de una continuidad, respectivamente. Porque esto se puede expresar sin necesi-

¹³ «Determinación y entorno. Dos problemas de una lingüística del hablar», en *Teoría del lenguaje y lingüística general*, Madrid, Gredos, 1973, 3ª ed., págs. 282-323.

¹⁴ E. Coseriu, «Determinación y entorno», pág. 317. Véanse para lo relativo al artículo las observaciones de F. Lázaro Carreter, «El problema del artículo en español», en *Estudios de lingüística*, Barcelona, Ed. Crítica, 1980, págs. 27-59.

dad de ningún adverbio modalizador del anunciado ¹⁵. Dicho de otro modo: *Ya estoy aquí* o *Aún cantan los gallos al amanecer en Medinaceli* no significan simplemente que se niegue una etapa anterior en el primer caso (que se niegue «todavía no estoy aquí») o se niegue una etapa posterior en el segundo caso (que se niegue «ya no cantan»). Para negar esas cosas bastaría decir «aquí estoy» o «los gallos cantan al amanecer en Medinaceli». Pero, cuando se añade *ya* y *todavía* a esos enunciados se niegan esas etapas (esto es, «todavía no estoy aquí» y «ya no cantan») porque se conciben dentro de un proceso orientado, de tal forma que resulta esperable (en sentido positivo o negativo desde el punto de vista del afecto) que tales etapas se nieguen y se afirmen aquellas otras sobre las que se centraba la expectativa del locutor.

5. Con este significado general y constante de *ya* es más fácil entender y reformular el análisis en términos de «preferencias» o «polifonía de la enunciación» que sugiere Hernández Paricio basándose en ideas de Ducrot.

En primer lugar, hay que distinguir «sentido» y «significado», «enunciado» y «oración», «semántica pragmática» y «sintaxis funcional». Es decir, hay que saber en qué ámbito teórico nos vamos a situar, si en una lingüística de la lengua o en una lingüística de la *parole* o del hablar. No podemos entrar ahora en el desarrollo de esta cuestión. Pero bastará tener presente que Ducrot distingue muy bien entre «sentido» del «enunciado», descrito por una «semántica pragmática» y «significado» de una «oración» explicado por la «gramática». Y va aún más lejos. Podemos obtener —dice— el sentido de los enunciados, porque el significado de

¹⁵ *Ya* no es un adverbio que modifica la aserción por sí mismo (lo puede hacer en determinados contextos, pero juntamente con expresiones determinadas, del tipo *ya ves*, *ya sabes*, etc.): cf. mi estudio sobre *ya*, y A. Borillo, «Les adverbes et la modalization de l'assertion», *Langue Française*, 30, 1976, págs. 74-84; es decir, *ya* no expresa la modalidad de la enunciación, sino la del enunciado. Sintácticamente no se comporta como los «adjuntos de frase» (o «atributos oracionales», en la terminología de E. Alarcos), sino como los «adjuntos de predicado» (véase D. Creissels, «Quelques propositions pour une clarification de la notion d'adverbe», *Hommage à Bernard Pottier*, París, Klincksieck, 1988, págs. 207-16): *ya está aquí* admite transformaciones de relativo y de infinitivo, como *el que ya está aquí*, *es bueno estar ya aquí*; pero estas transformaciones no son posibles con los «atributos oracionales», es decir, con los adverbios que expresan modalidad de la enunciación: *evidentemente*, *está aquí*, pero *?el que está evidentemente aquí*, o **es bueno estar evidentemente aquí*.

las oraciones consiste en una serie de instrucciones para obtener ese sentido. Hernández Paricio no considera esta relación entre dos lingüísticas distintas, y se limita a extrapolar, lo que, sin duda, es la causa de que no saque todo el rendimiento posible de su intuitiva consideración de *ya* como un conmutador.

Esta limitación se ve muy bien en su propuesta de análisis de *ya-todavía* en términos de preferencias negativas. Es evidente la existencia de polifonía en un enunciado como *Ricardo no está sordo; al contrario, oye perfectamente*. El sentido polifónico de este enunciado nos permite reconstruir un diálogo implícito, en el que un enunciador cargaría con la responsabilidad de afirmar «Ricardo está sordo», y otro enunciador se haría responsable de esta otra aserción: «Al contrario, oye perfectamente», de modo que un elemento como *al contrario* demuestra «la existencia de una aserción positiva dentro del enunciado negativo»¹⁶.

Pero esto no se puede decir de *ya no*, y mucho menos de *ya*, algo de lo que el propio Hernández Patricio es consciente¹⁷. Es cierto que un enunciado como *Ya no es ninguna niña* incluye y refuta otro como «Todavía es una niña», pero la inclusión es aquí un hecho de lengua, de sistema, no un sentido semántico-pragmático, puesto que lo que se opone en el sistema a *ya es todavía no* y lo que se opone a *todavía es ya no*, según vio con claridad J. M. Urdiales Campos¹⁸. De nada vale interpretar estos ejemplos en términos de preferencias o de polifonía; los diálogos implícitos que pudiéramos reconstruir serían sólo diálogos de besugos. Tomemos este ejemplo:

Carlos V es *todavía* —y *ya*— europeo (S. de Madariaga, *Carlos V*, 62).

De nada vale decir que el significado de estas oraciones incluye y refuta este otro enunciado: «Carlos V no es *ya* —y no es *todavía*— europeo», ni siquiera postulando necesariamente dos sentidos de «europeo»: un *européo*₁ (= «europeo en sentido medieval») y un *européo*₂ (= «europeo en sentido moderno»). Hace falta explicar algo más, lo común a los significados de *ya* y *todavía*, haciendo abstracción de la negación o afirmación del enunciado.

¹⁶ Hernández Paricio, *ob. cit.*, pág. 110.

¹⁷ Id., pág. 113.

¹⁸ Art. cit., pág. 153.

Además, en otros casos ese diálogo implícito en términos de afirmación contra afirmación es sencillamente imposible. Veamos:

¿Y yugoslavos y soviéticos? Eso *ya* es otra historia, diría el seleccionador Díaz Miguel (*El País*, 4-7-88).

Aquí *eso ya es otra historia* no incluye y refuta «eso todavía no es otra historia», a menos que no queramos entender lo que dice Díaz Miguel, porque «eso» se refiere a jugar contra yugoslavos y soviéticos, y jugar contra esas selecciones de baloncesto siempre es «otra historia» muy distinta de jugar contra selecciones menos potentes. De modo que no tiene sentido negar «eso (jugar contra yugoslavos y soviéticos) todavía no es otra historia». Lo que todavía no es otra historia es otra cosa distinta de *eso*: *aquello*, *esto*, es decir, jugar con otras selecciones que no sean la de la URSS ni la de Yugoslavia.

Por eso el diálogo implícito sería más coherente si se planteara en términos de pregunta-respuesta, de modo que un enunciado como el que analizamos implicaría que un enunciador preguntara «¿eso todavía no es otra historia?» y que el locutor responda «eso ya es otra historia». Sólo de este modo veo posible el análisis en términos de «preferencia» o de polifonía teatral. Y téngase presente que este análisis es posible en virtud de la *instrucción* contenida en el significado de lengua de *ya*. La pregunta implícita concuerda con la expectación del cumplimiento del proceso por parte del locutor. De ese modo, además, se respeta la ortodoxia metodológica de la «semántica pragmática» de Ducrot (que, recordemos, presuponía el concurso de la gramática) y se confirma una importante intuición de García Gómez acerca del sentido «corroborativo» del *ya* español.

JOSÉ LUIS GIRÓN ALCONCHEL